



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0827/4/21-25

DRA. GLORIA ISABEL CAMACHO BEJARANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de enero del 2023 al 28 de febrero del 2025.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la Unidad Académica. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta bancaria productiva específica de la Institución De acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

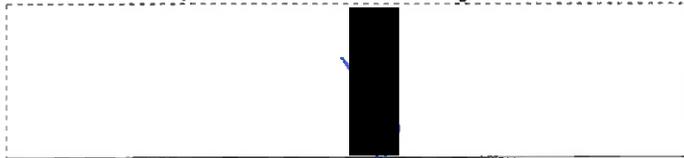
Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

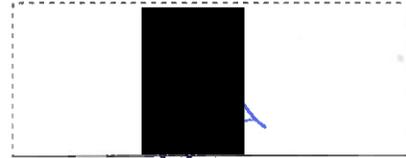
Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
“SURSUM VERSUS”
Culiacán, Sinaloa a 23 de mayo del 2025



LCP. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA



FIRMA DE RECIBIDO



C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 75



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTOS	INGRESOS GENERADOS	DEPÓSITOS A LA CTA. BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN	INGRESO NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	\$937,385.00	\$937,385.00	\$0.00
COLEGIATURA	379,496.00	379,496.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	366,650.00	366,650.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	49,058.00	49,058.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC)	1,240.00	1,240.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADO	52,600.00	52,600.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	23,900.00	23,900.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	2,100.00	2,100.00	0.00
CÉRTIFICADO MÉDICO	38,227.00	38,227.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR DIPLOMADO	922,500.00	922,500.00	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO (NIVEL POSTGRADO)	25,110.00	25,110.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	177,000.00	177,000.00	0.00
SERV. BIBLIOTECARIOS, BASE DATOS	10,800.00	10,800.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	258,416.00	258,416.00	0.00
COLOQUIOS	10,800.00	10,800.00	0.00
MATERIALES Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE CÓMPUTO	5,400.00	5,400.00	0.00
SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL	54,000.00	54,000.00	0.00
PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EXTERNOS	54,000.00	54,000.00	0.00
TOTAL	\$3,368,682.00	\$3,368,682.00	\$0.00

Fuente: Reportes de pagos del Sistema Integral de Información de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.-

Todos los conceptos señalados en el estado de ingresos, se depositaron directamente en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución a través de formatos de hojas de pago,

Nota No. 2.-

Ingresos depositados en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución por los alumnos a través de formatos de hojas de pago. En la siguiente tabla se muestra el ingreso generado por el periodo de revisión.

Inscripción

CONCEPTO	PERIODO			TOTAL PERIODO DE REVISIÓN
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	
INSCRIPCIÓN	\$773.00	\$508,796.00	\$427,816.00	\$937,385.00
COLEGIATURA	51,000.00	55,500.00	272,996.00	379,496.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	464.00	325,042.00	41,144.00	366,650.00
CUOTA PRO-DEPORTE	70.00	48,988.00	0.00	49,058.00
CÉRTIFICADO MÉDICO	0.00	21,844.00	16,383.00	38,227.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL	200.00	140,344.00	117,872.00	258,416.00
TOTAL	\$52,507.00	\$1,100,514.00	\$876,211.00	\$2,029,232.00

Examen extraordinario y de regularización

CONCEPTO	PERIODO			TOTAL PERIODO DE REVISIÓN
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$4,100.00	\$8,100.00	\$11,700.00	\$23,900.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	0.00	2,100.00	0.00	2,100.00
TOTAL	\$4,100.00	\$10,200.00	\$11,700.00	\$26,000.00

Fuente: Relación de ingresos por conceptos/bancos Sistema Integral de Ingresos de información-ingresos propios



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 3.-

En la siguiente tabla se muestra el desglose de los ingresos generados bajo el concepto Cuota *cooperación por diplomado*, mismo que fue depositado directamente por los alumnos en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución mediante formatos de hoja de pago.

CONCEPTO	PERIODO	IMPORTE
TANATOLOGÍA 22 EDICIÓN	FEB-JUN 2023	\$160,000.00
TANATOLOGÍA 23 EDICIÓN	AGO-DIC 2023	177,000.00
TANATOLOGÍA 24 EDICIÓN	FEB-MAY 2023	146,000.00
TANATOLOGÍA 25 EDICIÓN	SEP-ENE 2025	114,000.00
TANATOLOGÍA 26 EDICIÓN	FEB-JUN 2025	38,500.00
PERITAJE EN TRABAJO SOCIAL 2a EDICIÓN	FEB-JUN 2023	78,000.00
PERITAJE EN TRABAJO SOCIAL 3a EDICIÓN	SEP-DIC 2023	108,000.00
PERITAJE EN TRABAJO SOCIAL 4a EDICIÓN	FEB-JUN 2023	65,000.00
PERITAJE EN TRABAJO SOCIAL 5a EDICIÓN	SEP-ENE 2025	26,000.00
PERITAJE EN TRABAJO SOCIAL 6a EDICIÓN	FEB-JUN 2025	10,000.00
TOTAL		\$922,500.00

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	Resultado No. 1, Sin Observación. El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizar los depósitos a través de las hojas de pago en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución. Asimismo, para el control de los gastos utiliza sistema integral de contabilidad (SADMUN).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 87.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

2	Arrendamiento de local	<p>Resultado No. 2, Sin observación</p> <p>Los contratos de arrendamiento para cafeterías o expendios de bienes y servicios ubicados en los inmuebles de la Universidad deberán realizarse conforme a los formatos que al efecto elaborará la Dirección de Asuntos Jurídicos y de acuerdo con los procedimientos que la misma establezca. De acuerdo con la revisión se observa que dentro de las instalaciones de la UA existen tres espacios en arrendamiento, de los cuales dos cuentan con contrato vigente y uno en proceso de elaboración de acuerdo con oficio con fecha de recibido por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos del día 11 de marzo del 2025.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 45.													
3	Activo Fijo	<p>Resultado No.3, Sin observación.</p> <p>El resguardo y control de los bienes asignados a la UA es controlado a través de la plataforma digital de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículos 6, 7 y 8.													
4	Ambiente de control	<p>Resultado No. 4, Sin Observación.</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel alto.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Factor</th> <th style="text-align: left;">Indicador</th> <th style="text-align: left;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10" style="vertical-align: top;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td rowspan="10" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Alto</td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> </tr> <tr> <td>-Manejo del Recurso</td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación	-Manejo del Recurso	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 81.
Factor	Indicador	Valor														
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto														
	-Procedimientos escritos															
	-Especificación de metas															
	-Responsabilidad y Autoridad															
	-Recursos Humanos															
	-Evaluación Periódica al Personal															
	-Comunicación															
	-Manejo del Recurso															
	5		Ingresos Institucionales	<p>Resultado No. 5, Sin Observación.</p> <p>Con base a la revisión realizada en la UA se observó que los ingresos propios captados fueron depositados íntegramente en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución a través de formatos de hojas de pago (ver estado de ingresos).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.											



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

6	Egresos	Resultado No. 6, Sin Observación. Se observa que durante el periodo en revisión la UA cumplió de manera oportuna con los tiempos establecidos para la comprobación de las partidas entregadas por concepto del gasto operativo.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 54.
---	---------	---	--

FUENTE: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base a la entrevista aplicada al Titular y personal operativo de la UA, soporte documental presentado por la UA y a la consulta de los Sistema de Información Administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.